

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución del Patronato de Protección a la Mujer por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de un Centro Maternal en Santa Cruz de Tenerife.*

Se convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de un Centro Maternal en Santa Cruz de Tenerife, cuyo presupuesto de subasta asciende a la cantidad de 25.361.805,63 pesetas.

El pliego de condiciones, en el que figura el modelo de proposición, así como el proyecto, planos y presupuesto, pueden examinarse en las oficinas de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer (Núñez de Balboa, núm. 30) y en la Junta Provincial de Santa Cruz de Tenerife (Méndez Núñez, núm. 5, Gobierno Civil).

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de la fianza provisional, pueden presentarse en sobre lacrado en las oficinas de la Junta Nacional o en la Junta Provincial de Santa Cruz de Tenerife hasta las doce horas del día 10 de agosto de 1968.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Junta Nacional del Patronato, a las diecisiete horas del día 13 de agosto de 1968.

Madrid, 6 de julio de 1968.—El Gerente, Francisco Javier Abella.—3.753-A.

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta para la venta de la propiedad denominada «Monte Jaizquibel», sita en Fuenterrabía (Guipúzcoa).*

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Monte Jaizquibel», sita en Fuenterrabía (Guipúzcoa).

El acto se celebrará en el Gobierno Militar de Guipúzcoa en San Sebastián, a las once horas del día 9 de agosto de 1968 y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designa.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 127.270 pesetas (ciento veintisiete mil doscientas setenta pesetas), y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, 120, segundo, Madrid; en la Capitanía General de la VI Región Militar en Burgos y en el Gobierno Militar de Guipúzcoa en San Sebastián, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 25.454 pesetas (veinticinco mil cuatrocientas cincuenta y cuatro pesetas) en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

San Sebastián, 4 de julio de 1968.—El General Gobernador Militar.—3.748-A.

#### MINISTERIO DE MARINA

*Resolución de la Jefatura del Apoyo Logístico del Ministerio de Marina por la que se convoca a pública subasta la venta del ex remolcador «R. P.-22».*

La subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de fecha 29 de junio del corriente, se celebrará en la Jefatura del Apoyo Logístico (Sección Económica), plaza de Colón, número 4, el día 27 de julio, a las diez horas.

Los pliegos de condiciones por los que se rige la misma se encuentran de manifiesto en la expresada Jefatura del Apoyo Logístico, en días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 5 de julio de 1968.—El Comandante de Intendencia, Secretario de la Junta de Subastas, José Pérez Carreño. 7.138-C.

*Resolución de la Junta Delegada Liquidadora de Material Automóvil del Departamento Marítimo de Cádiz por la que se anuncia subasta para la venta de material automóvil de distintos tipos y marcas.*

El día 8 de agosto próximo, a las diez horas, tendrá lugar en el Parque de Automovilismo Naval Militar número 3 la venta en pública subasta de material automóvil de distintos tipos y marcas, de acuerdo con los pliegos de condiciones expuestos en la Jefatura del Servicio de Transportes de la Armada (plaza de Colón, número 4, Madrid) y en el citado Parque.

Dicho material puede ser examinado durante los días laborables, de nueve a trece horas.

San Fernando, 8 de julio de 1968.—El Comandante de Intendencia Secretario, Eugenio Mas.—Visto bueno: El Contralmirante Jefe del Estado Mayor, Presidente de la Junta. P. D., Manuel Romero.—3.833-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta de las obras de corrección hidrológica de las ramblas de La Castellana y de La Tejera para defensa del embalse de Puentes. Término municipal de Lorca (Murcia).*

Hasta las trece horas del día 4 de septiembre de 1968 se admitirán en el Ne-

gociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia) proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a 3.732.172 pesetas.

La fianza provisional, a 74.643 pesetas.

La subasta se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de septiembre de 1968, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicho Negociado de Contratación y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), y el modelo de proposición y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración de la subasta son los que siguen:

##### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o de .....) (en el caso de que el firmante actúe como director, apoderado, etc., de una empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de las obras de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

*Disposiciones para la presentación de proposiciones y documentos necesarios y celebración de la subasta*

1.ª *Proposiciones:* Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se presentarán en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, en el que se consignará el título de la subasta y el nombre del proponente.

2.ª *Documentos necesarios:* En sobre abierto, en el que se indicará asimismo el título de la subasta y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos o de sus Sucursales por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario constituido en forma reglamentaria.

2. Subsidios y seguros sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala el Decreto 923 de 1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado. En el caso de que concurre una Sociedad Mercantil, deberá presentar, además, la certificación de incompatibilidad exigida por el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955; escritura social inscrita en el Registro Mercantil; certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas, o poder bastante a su favor.

3.ª *Reintegro*: Las proposiciones serán reintegradas con póliza de tres pesetas. Los certificados y declaraciones, con cinco pesetas.

4.ª *Recibo*: De cada proposición que se presente se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para retirar en el Negociado de Contratación la fianza y documentación, en su caso.

5.ª *Mesa de contratación*: Estará integrada por los componentes indicados en el artículo 33 del texto articulado de la Ley de Contratación del Estado, Decreto 923/1965, de 8 de abril, con las delegaciones acordadas.

6.ª *Subasta*: Se celebrará con arreglo a la Instrucción de 11 de septiembre de 1886 y al Decreto 923/1965, de 8 de abril, texto articulado de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de julio de 1968.—El Director general, V. Oñate.—3.735-A.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto, suministro y montaje de los elementos metálicos para las tomas de riego de la presa de Valdeobispo (Cáceres).*

Hasta las trece horas del día 4 de septiembre de 1968 se admitirán en el Negociado de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para este concurso.

El presupuesto de contrata asciende a 5.987.343 pesetas.

La fianza provisional, a 119.747 pesetas. El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 10 de septiembre de 1968, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en dicho Negociado de Contratación y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), y el modelo de proposición y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

#### *Modelo de proposición*

Don ..... domiciliado en ..... calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... actuando en nombre propio o de ..... (en el caso de que el firmante actúe como director, apoderado, etc., de una empresa o de un tercero hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso de las obras de ....., se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que

se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

*Disposiciones para la presentación de proposiciones y documentos necesarios y celebración del concurso*

1.ª *Proposiciones*: Se redactarán ajustándose al modelo precedente y se presentarán en las oficinas y hasta la hora fijada en el anuncio, bajo sobre cerrado, en el que se consignará el título del concurso y el nombre del proponente. En sobre aparte, también cerrado, se incluirán las referencias técnicas exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de bases en su caso.

2.ª *Documentos necesarios*: En sobre abierto, en el que se indicará asimismo el título del concurso y el nombre del proponente, se presentarán simultáneamente con la proposición los documentos siguientes:

1. Fianza provisional: Resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, o de sus Sucursales, por la cantidad que se expresa en el anuncio, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario constituido en forma reglamentaria.

2. Subsídios y seguros sociales obligatorios: Justificante de estar al corriente de pago de los mismos.

3. Carnet de Empresa: Establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

4. Incompatibilidades: Declaración jurada de no hallarse comprendido en ninguna de las que señala el Decreto 923 de 1965, de 8 de abril, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado. En el caso de que concurre una Sociedad Mercantil, deberá presentar además la certificación de incompatibilidad exigida por el Decreto-ley de 13 de mayo de 1955; escritura social inscrita en el Registro Mercantil; certificado del acuerdo del Consejo de Administración autorizando a la persona que firma la proposición, con las firmas legitimadas y legalizadas, o poder bastante a su favor.

5. Grupo I. Todos los subgrupos.

3.ª *Reintegro*: Las proposiciones serán reintegradas con póliza de tres pesetas. Los certificados y declaraciones, con cinco pesetas.

4.ª *Recibo*: De cada proposición que se presente se expedirá un recibo, cuya devolución será indispensable para retirar en el Negociado de Contratación la fianza y documentación, en su caso.

5.ª *Mesa de contratación*: Estará integrada por los componentes indicados en el artículo 33 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, Decreto 923/1965, de 8 de abril, con las delegaciones acordadas.

6.ª *Concurso*: Se celebrará con arreglo a la Instrucción de 11 de septiembre de 1886 y al Decreto 923/1965, de 8 de abril, texto articulado de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de julio de 1968.—El Director general, V. Oñate.—3.736-A.

*Resolución de la Subdirección General de Régimen Interior por la que se anuncia concurso para la adquisición de una unidad central de proceso para los servicios electrónicos del Ministerio de Obras Públicas.*

La Subdirección General de Régimen Interior convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto*: La adquisición de una unidad central de proceso para los servicios electrónicos del Ministerio de Obras Públicas.

2. *Presupuesto total*: Diecisiete millones de pesetas.

3. *Plazo de ejecución y fecha de iniciación*: El material deberá estar entregado antes del 31 de diciembre de 1968.

La instalación del sistema electrónico se iniciará inmediatamente a la resolución del concurso.

4. *Pliego de bases y de cláusulas administrativas*: El pliego de bases y de cláusulas administrativas que rige el concurso estará de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Sección de Presupuestos y Créditos de la Subdirección General de Régimen Interior del Ministerio de Obras Públicas (edificio de los Nuevos Ministerios, planta segunda).

5. *Fianza provisional*: Para tomar parte en el concurso deberá prestarse una fianza de trescientas cuarenta mil pesetas.

6. *Modelo de proposición*: El modelo de proposición a que deberán ajustarse las empresas concurrentes figura en la base octava del pliego de bases que rige el concurso.

7. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones y lugar, día y hora de celebración del concurso*: El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente en que concluya la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en la Sección de Presupuestos y Créditos (Negociado de Contratación y Créditos) de la Subdirección General de Régimen Interior, no admitiéndose la presentación por correo.

El acto público del concurso tendrá lugar el segundo día hábil, a contar del día en que termine el plazo de admisión de proposiciones, y se celebrará a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Obras Públicas.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores*: Las personas o entidades que deseen tomar parte en este concurso presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, firmados y lacrados, ajustándose en todo a lo señalado en la base octava del pliego de bases que rige el presente concurso.

Madrid, 6 de julio de 1968.—El Subdirector general, José B. Granda.—3.834-A.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*Resolución de la Delegación Nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento por la que se anuncia subasta para la venta de una máquina rotativa marca «Walter Scott», situada en los talleres de los periódicos «Levante» y «Jornada», de Valencia.*

La Delegación Nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento convoca subasta para la venta de una máquina rotativa marca «Walter Scott», situada en los talleres de los periódicos «Levante» y «Jornada», de Valencia, establecidos en la calle del Pintor Sorolla, número 8.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas, con especificación del precio de la subasta y el modelo de proposición, están a disposición de los licitadores en la Administración de los diarios «Levante» y «Jornada», en la ciudad de Valencia, sitos en la avenida del Cid, número 270.

La rotativa aludida podrá ser examinada por quienes pudieran estar interesados en adquirirla en los antiguos talleres de los periódicos «Levante» y «Jornada», calle del Pintor Sorolla, número 8, todos los días laborables, de nueve treinta a catorce treinta y de dieciséis a veinte horas.

Previamente, dentro del plazo señalado para formular las proposiciones, los licitadores deberán constituir en la Caja de la Administración de los diarios «Levante» y «Jornada», avenida del Cid, número 270, una fianza de 9.000 pesetas para tomar parte en la subasta.

Las proposiciones, conforme al modelo que les será facilitado a los licitadores, bajo sobre cerrado y lacrado, deberán presentarse acompañadas del resguardo de la fianza provisional en la ya mencionada Administración de los diarios «Levante» y «Jornada», en Valencia, en el domicilio anteriormente señalado, antes de las trece horas del día 29 del corriente mes de julio.

La apertura de sobres y adjudicación tendrá lugar el día 30 del presente mes de julio, a las diez horas, en el edificio de los citados periódicos en Valencia, avenida del Cid, número 270.

Madrid, 10 de julio de 1968.—El Administrador Central de Prensa, Arcadio Martín.—7.248-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Jimena de la Frontera por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de treinta viviendas de renta limitada, grupo segundo, tercera categoría, y dos locales comerciales en el lugar conocido por El Calvario, de esta ciudad.*

En virtud de acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento se anuncia a subasta pública para las obras de construcción de treinta viviendas de renta limitada grupo segundo, tercera categoría, y dos locales comerciales en el lugar conocido por El Calvario, de esta ciudad.

El tipo de licitación se ha fijado en seis millones doscientas sesenta mil sesenta y una pesetas con treinta y cinco céntimos (6.260.061,35 pesetas), a la baja.

El plazo de ejecución se señala en catorce meses, contados a partir de los diez días siguientes al de la notificación al contratista de la adjudicación definitiva.

El pago de estas obras se efectuará, previa aprobación por el Ayuntamiento de las correspondientes certificaciones de obras, en la forma que determina el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días hábiles y horas de oficina.

La garantía provisional asciende a doscientas cincuenta y siete mil ochocientas una pesetas con ochenta y cuatro céntimos (257.801,84 pesetas), y la definitiva el importe que resulte de aplicar los porcentajes determinados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en cualquiera de las formas autorizadas en los apartados a), b) y c) del artículo 75 de dicho Reglamento.

El acto de licitación se celebrará en el despacho oficial de esta Alcaldía a las diez horas del día siguiente hábil al que se cumplan diez, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, redactadas conforme al modelo que se inserta, reintegradas y acompañadas en sobre aparte de los documentos que se señalan en el pliego de condiciones citado, deberán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días hábiles y horas de oficina, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio hasta las trece horas del anterior hábil al de la celebración de la subasta.

### Modelo de proposición

Don ..... que habita en ..... provincia de ..... calle ..... con documento nacio-

nal de identidad número ....., expedido en ....., enterado del anuncio publicado el día ..... de ..... de 1968 en ..... y de las obras de construcción de treinta viviendas de renta limitada, grupo segundo, tercera categoría, y dos locales comerciales en el lugar conocido por El Calvario, de esta ciudad, se comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas, por la suma de ..... (deberá expresarse forzosamente en letra), lo que supone respecto al tipo de licitación una baja del ..... por ciento.

Jimena de la Frontera, junio de 1968.—El Alcalde, José Castilla Gómez.—3.682-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de las calles de Francisco Santos, Tomás López, Luis Villa y pasaje Montesa.*

*Objeto de la licitación:* Subasta de obras de pavimentación de las calles de Francisco Santos, Tomás López, Luis Villa y pasaje Montesa.

*Tipo:* 1.424.097,71 pesetas.

*Plazos:* Tres meses para la ejecución y cinco años de garantía.

*Pagos:* Se efectuarán por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

*Garantía provisional:* 26.361 pesetas.

*Garantía definitiva:* Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuestos y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de las calles de Francisco Santos, Tomás López, Luis Villa y pasaje Montesa, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de pliegos:* En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan en este contrato.

Madrid, 28 de junio de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—3.712-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de nueva pavimentación de la calle de Felipe IV, entre la plaza de Cánovas del Castillo y la calle de Moreto.*

*Objeto de la licitación:* Concurso de obras de nueva pavimentación de la calle de Felipe IV, entre la plaza de Cánovas del Castillo y la calle de Moreto.

*Tipo:* 3.658.077,23 pesetas.

*Plazos:* Dos meses para la ejecución y cinco años de garantía.

*Pagos:* Se efectuarán por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

*Garantía provisional:* 59.871 pesetas.

*Garantía definitiva:* Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de nueva pavimentación en la calle de Felipe IV, entre la plaza de Cánovas del Castillo y la calle de Moreto, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de pliegos:* En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan en este contrato.

Madrid, 28 de junio de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—3.713-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de Sebastián Elcano.*

*Objeto de la licitación:* Subasta de obras de pavimentación de la calle de Sebastián Elcano.

*Tipo:* 2.710.831,46 pesetas.

*Plazos:* Cuatro meses para la ejecución y cinco años de garantía.

*Pagos:* Se efectuarán por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

*Garantía provisional:* 45.662 pesetas.

*Garantía definitiva:* Se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuestos y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de la calle de Sebastián Elcano, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

*Presentación de pliegos:* En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura:* Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan en este contrato.

Madrid, 28 de junio de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—3.714-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de renovación de pavimentos en la calzada central del paseo de Calvo Sotelo (segunda fase).**

**Objeto de la licitación:** Concurso de obras de renovación de pavimentos en la calzada central del paseo de Calvo Sotelo (segunda fase).

**Tipo:** 12.316.706.03 pesetas.

**Plazos:** Dos meses de ejecución y cinco años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras, según informe de Intervención.

**Garantías:** Provisional, 141.584 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de renovación de pavimento de la calzada central del paseo de Calvo Sotelo (segunda fase), se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad

social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta las trece horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 6 de julio de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—3.729-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

##### HERRERA DEL DUQUE

Don Joaquín Delgado García, Juez de Primera Instancia de Herrera del Duque.

Hago saber: Que por don José Viera Gómez, Procurador de los Tribunales, que ejerció en este partido judicial, se tiene solicitado la cancelación y devolución de la fianza de diez mil pesetas que tiene constituida como requisito para poder ejercer aludida profesión al haber cesado en la misma.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 884 de la Ley orgánica del Poder Judicial, en relación con el 26 del Estatuto General de Procuradores, a fin de que en el tér-

mino de seis meses puedan hacerse las reclamaciones que contra él hubiere.

Dado en Herrera del Duque a 25 de abril de 1968.—El Juez, Joaquín Delgado. El Secretario.—7.126-C.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Recaudaciones de Contribuciones e Impuestos del Estado

##### CADIZ

Don Océano Mateo López, Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona de Cádiz (capital).

Hace saber: Que en esta Zona de recaudación se instruyen expedientes administrativos de apremio por débitos a la Hacienda Pública (multas) del concepto de derechos menores, contra los deudores residentes en el extranjero, cuyos domicilios, importes y períodos de incoación de los mismos se relacionan a continuación.

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 126 y 127 del Estatuto de Recaudación, de 29 de diciembre de 1948, les requiero para que en el plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezcan en el expediente que se les sigue en esta Recaudación, advirtiéndoles que si transcurre dicho plazo sin comparecer, por sí o por medio de representante, serán declarados en rebeldía y se continuará la ejecución parándoles los perjuicios consiguientes, conforme a los preceptos citados.

Al propio tiempo les requiero de pago de sus débitos, advirtiéndoles que si lo realizan en el plazo de diez días hábiles, contados desde la fecha que se indica en el párrafo anterior, se reducirá el recargo de apremio al 10 por 100, pero pasado dicho día les será exigido el recargo de apremio íntegro del 20 por 100, sin más notificación ni requerimiento.

Cádiz, 29 de mayo de 1968.—El Recaudador, Océano Mateo.—3.522-E.

#### RELACION QUE SE CITA

| Deudor                            | Residencia          | Domicilio                        | Importe del débito<br>—<br>Incluido el 20 por 100 recargo apremio | Liquidación  |
|-----------------------------------|---------------------|----------------------------------|---|--------------|
| Peter Jamez Walkis .....          | Londres .....       | Blu Walfiled Haure .....         | 1.492.800   | 119 de 1967. |
| Richard William Thomas .....      | Londres .....       | Flint Cottage Narmes .....       | 1.492.800   | 119 de 1967. |
| Mary Daphine Anne .....           | Londres .....       | Cook 207 hia gh-la-nde .....     | 1.492.800   | 119 de 1967. |
| Mohamed Al-Lal Mohamed .....      | Marruecos .....     | Jedura .....                     | 1.492.800   | 119 de 1967. |
| Mohamed Adelmalik .....           | Tánger .....        | Fernán Capitán, 96 .....         | 1.492.800   | 119 de 1967. |
| Luis Consagliero .....            | Gibraltar .....     | 9 Inces Houno .....              | 1.492.800   | 119 de 1967. |
| Antonio Galea Caballero .....     | Gibraltar .....     | Rosia, 2 .....                   | 9.886.551   | 67 de 1962.  |
| Mohamed Ahmed Al-Lal .....        | Marruecos .....     | —                                | 675.000   | 120 de 1967. |
| Mohamed Kenya .....               | Marruecos .....     | —                                | 562.500   | 120 de 1967. |
| Ihian Sutnerland .....            | Nueva Zelanda ..... | Wlington .....                   | 562.500   | 120 de 1967. |
| Allan Atkins .....                | Gibraltar .....     | Sheppard Co, Yachet Marina ..... | 562.500   | 120 de 1967. |
| Bougdouri Abfelah Ben Thami ..... | Tánger .....        | 777 .....                        | 945.382   | 120 de 1967. |
| Mohamed Ben Mohamed Lamarti ..... | Tánger .....        | —                                | 945.382   | 120 de 1967. |
| Guemon Mohamed .....              | Tánger .....        | Colaso, 18 .....                 | 945.382   | 120 de 1967. |
| Joussi Drissi .....               | Tánger .....        | Rais, 8 .....                    | 945.382   | 120 de 1967. |
| Eduardo Victory .....             | Gibraltar .....     | 1 Europa Road .....              | 6.882.780   | 10 de 1968.  |
| Antonio Ortigosa Rico .....       | Tánger .....        | Del Arco, 3 .....                | 6.882.780   | 10 de 1968.  |
| Pedro Duque Camuña .....          | Tánger .....        | Colaco, 41 .....                 | 6.882.780   | 10 de 1968.  |
| Manuel Díaz Robles .....          | Tánger .....        | 39 Scut Rue Galvani .....        | 6.882.780   | 10 de 1968.  |
| Donna Benjamin .....              | Nueva York .....    | City State .....                 | 30.000  | Año 1967.    |